

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 — 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (087) 255404/330/332 TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION Nº

288/98

Salta, 27 de Julio de 1.998 Expte.: 12.042/91-Ref. 52/91

VISTO:

La Resolución Nº 136/92 de esta Facultad, mediante la cual se designa a la Lic. Catalina Virginia FARFAN, como AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA Regular con dedicación semiexclusiva en la asignatura METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA de las Carreras de Nutrición y Enfermería, a partir del 18 de Febrero de 1.992 y por el término de cinco años; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. FARFAN presenta la renuncia al cargo mencionado, con motivo de haber accedido por concurso al cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación Semiexclusiva, a partir del 13 de Abril de 1.998.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 09/98 del 07 de Julio de 1.998)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia presentada por la Lic. Catalina Virginia FARFAN, D.N.I. Nº 11.283.365, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA con dedicación Semiexclusiva de la asignatura METODOLOGIA DE INVESTIGACION CIENTIFICA de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, a partir del 13 de Abril de 1.998.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Departamento Docente y a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

W

img

Llc. Barbara Hennessy de Salim Secretaria Fac. de Ciancias de la Salud PACULTA DE LES

Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ